

Hablar de fraude con base en indicadores

Carmen Elena León C., directora de Gestión Institucional contra el Fraude
Fasecolda

Avanzar, medir, comunicar y acompañar serán los pasos de la estrategia que el gremio desea implementar para la nueva fase de la lucha contra el fraude a los seguros.

Transmitir al Gobierno Nacional y a los ciudadanos que el fraude nos afecta a todos será el compromiso que marcará una buena parte de las tareas gremiales en contra del delito. Esta es la visión de la Dirección de Gestión Institucional contra el Fraude, que este 2021 cumple cinco años de haber sido creada en Fasecolda y hoy ya empieza a ver sus frutos.

Desde su inicio, la Dirección ha apoyado a las compañías afiliadas y ha trabajado con ellas en la creación de sistemas para la mitigación del delito y en la construcción de canales para la interacción con las autoridades, con el fin de identificar y mitigar las distintas modalidades de fraude a los seguros.

Este año el gremio se ha propuesto profundizar su gestión contra este fenómeno para dar a conocer a las diferentes entidades del Gobierno Nacional, a los congresistas, a los medios de comunicación y a la comunidad en general que este flagelo de los seguros no es un asunto que perjudica únicamente a las aseguradoras. La realidad es que el fraude afecta principalmente al consumidor final porque, entre otros, encarece las coberturas, pues aumenta artificialmente la siniestralidad de los ramos, genera la necesidad de establecer esquemas de control que ralentizan el pago de las indemnizaciones y, consecuentemente, termina creando una barrera para la profundización del seguro en la sociedad.



Para lograr el objetivo, hemos considerado conveniente adelantar el primer estudio gremial dirigido a cuantificar el impacto del fraude al sector asegurador. Este importante paso se consideró una vez se consolidó el desarrollo de las herramientas informáticas que el gremio ha construido en algunos ramos para generar señales de alerta e identificar las atipicidades en los siniestros, lo cual ha sido solicitado por diferentes autoridades.

Avanzar

Este año el gremio pretende evolucionar, desde los modelos forenses con los que actualmente trabajamos, a los modelos de pronóstico. Hasta el momento hemos construido, de la mano de los afiliados, una ventana al pasado para establecer patrones, atipicidades e irregu-

➔ El fraude afecta principalmente al consumidor final y crea una barrera para la profundización del seguro en la sociedad.

laridades que sirven a las autoridades en su misión de vigilancia y control. Consideramos que es momento de dar el siguiente paso para establecer, con base en los datos, modelos que nos permitan anticiparnos y fortalecer los esquemas de prevención de las compañías.

Este es igualmente el año de la integración del conocimiento para alcanzar un objetivo común: la mitigación del fraude. Pretendemos integrar los diferentes sistemas de información con los que contamos, para lograr un análisis más completo de los casos, un mejor enfoque para los controles que deben tener las compañías en los procesos de reclamación y un entendimiento más integral del fenómeno por parte de las autoridades.

➔ Esperamos que con esta nueva estrategia las autoridades puedan cerrar cada vez más el cerco a los delincuentes para ayudar a que más colombianos puedan acceder a una protección financiera para sus negocios, sus hogares y sus familias.

Medir

Empezaremos a construir, para luego divulgar, una batería de indicadores que estimen los distintos impactos (económicos, reputacionales y operativos) del fraude al sector y a la sociedad en general. A través de un proceso ya acordado con el Comité General de Lucha contra el Fraude, y con base en la información de las compañías y de las autoridades con las que se tienen diversos convenios, tendremos la oportunidad de recopilar (trimestralmente y sin mayor carga operativa para las compañías) y analizar las distintas variables que integrarán los indicadores propuestos. Invitamos a las compañías a participar activamente en los comités operativos que se crearán para este fin.

Comunicar

Teniendo las cifras a la mano será mucho más fácil transmitir el mensaje que nos hemos propuesto divulgar: queremos que el público en general conozca y comprenda el enorme daño que el fraude hace a la sociedad y cómo este delito puede afectar a cada uno de los colombianos. La estrategia de comunicación incluye la difusión de los importantes logros de las autoridades en la lucha contra el delito y, dentro de las campañas de educación financiera, la inclusión de un capítulo para la prevención e identificación de eventos fraudulentos.

Acompañar

De la misma forma como acompañaremos a las autoridades a difundir los logros de su gestión, mantendremos el compromiso de colaboración que hemos establecido con cada una de ellas. La Fiscalía General de la Nación, la Superintendencia Financiera y la Superintendencia Nacional de Salud, junto con la Contraloría General de la Nación y la Procuraduría encontrarán en el gremio el apoyo técnico y operativo que requieran para enfrentar el fraude a los seguros. Es importante resaltar que los convenios con estas entidades y los acuerdos de colaboración han permitido un diálogo cercano y el seguimiento a los casos que la industria ha reportado como inusuales.

Continuaremos trabajando junto a las compañías en la mitigación del fraude, en otros ramos, como Riesgos Laborales y Propiedad e Ingeniería, y compartiremos las nuevas tipologías y estrategias de mitigación de este delito en los ramos que ya se han analizado.

En definitiva, esperamos que con esta nueva estrategia las autoridades puedan cerrar cada vez más el cerco a los delincuentes para ayudar a que más colombianos puedan acceder a una protección financiera para sus negocios, sus hogares y sus familias. 